

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>24005355</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IES ANTONIO GARCÍA BELLIDO</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>ARMUNIA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>LEÓN</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2022/2023</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. MARCO CONTEXTUAL .....	9
2.1. Análisis de la situación del centro: .....	9
2.2. Objetivos del Plan de acción. ....	15
2.3. Tareas de temporalización del Plan. ....	16
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. ....	17
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	18
3.1. Organización, gestión y liderazgo. ....	18
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	22
3.3. Desarrollo profesional.....	25
3.4. Procesos de evaluación. ....	26
3.5. Contenidos y currículos .....	30
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	35
3.7. Infraestructura .....	38
3.8. Seguridad y confianza digital.....	41
4. EVALUACIÓN .....	44
4.1 Seguimiento y diagnóstico. ....	44
4.2. Evaluación del Plan.....	48
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización. ....	48

## 1. INTRODUCCIÓN

### Justificación

En la actualidad la información y la tecnología forman ya parte de nuestra vida diaria. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente y han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en una sociedad conectada y en constante cambio.

Por un lado, la LOMLOE destaca la competencia digital como una de las competencias clave; tanto el profesorado como el alumnado han de ser capaces de utilizar con soltura los medios tecnológicos a su alcance para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar, e intercambiar información, así como para comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet. De esta forma conseguiremos que las personas estén alfabetizadas digitalmente de la mejor manera posible, lo que se concretará en:

- ✚ Dominar el manejo práctico de los dispositivos digitales, de los programas y aplicaciones más comunes, como por ejemplo algún procesador de textos (software) y algún sistema de correo electrónico / mensajería.
- ✚ Poseer un conjunto de conocimientos y habilidades específicos que permita buscar, seleccionar, analizar, comprender y gestionar, la enorme cantidad de información a la que se accede a través de las nuevas tecnologías.
- ✚ Desarrollar valores y actitudes hacia la tecnología que no sean contrarios a la misma (tecnófobos), ni tampoco acrílicos y sumisos.
- ✚ Utilizar las tecnologías en la vida cotidiana como posibilidades de expresión y comunicación con otras personas, además de como recursos de ocio y consumo.

En este sentido, desarrollar la competencia digital en el sistema educativo requiere una correcta integración del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las aulas y actualizar la formación de los docentes en estas áreas en continuo cambio. Este último factor es prioritario para el desarrollo de una cultura digital que nos permita acercarnos a la nueva “sociedad red”.

En el IES Antonio García Bellido llevamos varios años implementando el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los componentes de dotación y capacitación de docentes y alumnos. Por lo tanto, este plan Códice Tic parte de una contextualización de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC en nuestro Centro proponiendo unos objetivos que conducen a unas estrategias que se concretan en unas líneas de actuación, líneas que pretenden que la comunidad educativa del Centro apueste por una educación de calidad adecuada a las demandas que el siglo XXI requiere.

### Contexto socioeducativo

El entorno en el que se ubica el IES es fundamental para comprender la realidad y los objetivos en los que se fundamenta este plan. El IES ANTONIO GARCÍA BELLIDO está situado en León, en terrenos de lo que fue el Ayuntamiento de Armunia y hoy integrado en el casco urbano de la ciudad. La zona es parte de un barrio periférico, “La Vega”, próximo al barrio de “La Sal”, en regresión económica debido al cierre,

ya hace unos años, de la fábrica azucarera “Santa Elvira” y a la reducción de personal y de servicios de RENFE. Se trata de un barrio en el que conviven diferentes grupos étnicos y que ha sufrido en los últimos años un importante cambio en el extracto social de la población como consecuencia de la desaparición de las pocas industrias que todavía ofrecían puestos de trabajo en el entorno. En mayo de 2018 se inauguró el Palacio de Exposiciones y se sigue trabajando en la construcción del futuro Palacio de Congresos que, junto al ya inaugurado *Petit Palais*, conforman, en un emplazamiento muy cercano al Instituto, un recinto dedicado a la celebración de grandes eventos, exposiciones y congresos que podría constituirse en motor del barrio y modificar su actual situación de depresión económica, pero esto todavía no es una realidad y es dudoso pensar que el impacto de estas grandes infraestructuras pueda modificar a corto o medio plazo la estructura socioeconómica actual. Las viviendas que se han construido en la zona no han sido ocupadas, por lo que no se ha producido el aumento de habitantes esperado y, por el contrario, han abandonado el barrio familias de clase media y han llegado a él personas inmigrantes procedentes principalmente del Magreb y de la República Dominicana. Existen dos asentamientos de etnia gitana, uno en el entorno conocido como “Michaisa” y otro en el pueblo de Armunia.

El área de influencia del Centro está constituida por las siguientes zonas:

- Crucero-La Vega: la más próxima al instituto
- Armunia: corresponde al Distrito 9 y limita con el río Torío, el río Bernesga y la Avenida Fernández Ladreda
- Barrio de Pinilla: su estructura se encuentra dividida administrativamente en dos partes, una perteneciente al Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo y la otra al de León
- Trobajo del Camino: núcleo de población limítrofe con el Crucero y perteneciente al Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo

Muy próximo al centro se encuentra el pabellón polideportivo “Gumersindo Azcárate” y en el pueblo de Armunia existe una Casa de Cultura, que cuenta con Biblioteca y una programación cultural dirigida fundamentalmente a personas de mediana o avanzada edad.

En lo que se refiere al acceso a recursos comunitarios hay que destacar la situación de desventaja del alumnado procedente de la zona rural frente al alumnado de la zona urbana, ya que se trata de municipios pequeños con escasos o nulos recursos educativos y/o culturales y que, aunque se sitúen en las proximidades de León no pueden beneficiarse de los que ofrece la ciudad, ya sea por dificultades en la utilización, problemas de transporte, etc.

Como zona escolar cuenta con tres Centros de Enseñanza Primaria próximos entre sí que están adscritos al Instituto —“Lope de Vega”, “Gumersindo de Azcárate” y “Padre Manjón”— a los que acude el alumnado procedente de las familias del barrio. Aparte de estos alumnos, hay otros que proceden de zonas rurales próximas situadas al suroeste de la ciudad, pero que, en algunos casos, optan por seguir los estudios de enseñanza media en otros centros diferentes al nuestro, a pesar de no contar con el servicio de transporte escolar para desplazarse a los mismos. Se trata

de alumnos que estudian primaria en Centros Rurales Agrupados, como son el CRA de Villacedré, el CRA Los Tres Valles de Valdevimbre y el CRA de Trobajo del Cerecedo o que estudian en el CEIP Lope de Vega, que también recoge alumnado de algunas poblaciones cercanas.

En general, los alumnos del Centro proceden del barrio y de las zonas rurales próximas, lo que supone que un número importante de ellos precise del transporte escolar para acudir a clase. Una gran parte del alumnado que se recibe es extranjero o pertenece a minorías étnicas y/o culturales. Suelen presentar indicios de desventaja social y familiar, por lo que han de recibir apoyo dentro del Programa de Educación Compensatoria. Esta circunstancia hace de nuestro un Instituto muy peculiar, lo que obliga a tomar decisiones organizativas y de funcionamiento muy especiales, en la medida que, gran parte de nuestro alumnado muestra un fuerte rechazo a la actividad lectiva en cualquiera de sus formas, lo que nos obliga a emprender nuevos modos de abordar los problemas para intentar conseguir otros resultados.

En cuanto al acceso a recursos comunitarios hay que destacar la situación de desventaja del alumnado procedente de la zona rural frente al alumnado de la zona urbana, ya que se trata de municipios pequeños con escasos o nulos recursos educativos y/o culturales y que, aunque se sitúen en las proximidades de León no pueden beneficiarse de los que ofrece la ciudad, ya sea por dificultades en la utilización, problemas de transporte, etc.

En el presente curso tenemos matriculados en el Centro un total de 339 de alumnos distribuidos en los siguientes cursos:

- 1º ESO: 88 alumnos
  - Etnia gitana: 42
  - Alumnado inmigrante: 20
  - Resto de alumnos: 26
- 2º ESO: 63 alumnos (hay un grupo de 1º de PMAR con 15 alumnos)
  - Etnia gitana: 28
  - Alumnado inmigrante: 11
  - Resto de alumnos: 24
- 3º ESO: 65 alumnos (hay un grupo de 1º de Diversificación Curricular con 15 alumnos)
  - Etnia gitana: 7
  - Alumnado inmigrante: 19
  - Resto de alumnos: 39
- 4º ESO: 48 alumnos
  - Etnia gitana: 9
  - Alumnado inmigrante: 19
  - Resto de alumnos: 20
- 1º Bachillerato: 26 alumnos en un grupo. Se imparten el Bachillerato de Ciencias y el de Humanidades y Ciencias Sociales
  - Etnia gitana: 4

- Alumnado inmigrante: 5
- Resto de alumnos: 17
- 2º Bachillerato: 32 alumnos en dos grupos, Se imparten el Bachillerato de Ciencias y el de Humanidades y Ciencias Sociales
  - Etnia gitana: 2
  - Alumnado inmigrante: 4
  - Resto de alumnos: 26
- Formación Profesional Básica I. Operario de Tapicería y Cortinaje: 12 alumnos
  - Etnia gitana: 9
  - Alumnado inmigrante: 2
  - Resto de alumnos: 1
- Formación Profesional Básica II. Operario de Tapicería y Cortinaje: 5 alumnos
  - Etnia gitana: 2
  - Alumnado inmigrante: 3
  - Resto de alumnos: 0

Además, conviene reflejar los siguientes datos:

- El número de alumnos de etnia gitana en el centro equivale a un 30,38%
- El porcentaje de alumnos inmigrantes es del 24,48%

Consideramos que estas cifras son muy elocuentes y muestran la tendencia perversa que hace crecer los porcentajes de alumnado de etnia gitana en los primeros cursos de la ESO (en especial en 1º, porque en 2º se deriva el alumnado repetidor hacia la FPB), mientras que decrece porcentualmente en los cursos altos de ESO y en Bachillerato, algo que no ocurre con el alumnado inmigrante que presenta cifras más o menos estables. En cualquier caso, esta realidad nos aleja de esa idea básica de conseguir una situación de diversidad cultural efectiva.

En este sentido se favorece la puesta en marcha de metodologías inclusivas que favorezcan la integración del alumnado que presenta tan severas dificultades. Frente a la idea de la exclusión y del tratamiento de la cuestión como “un problema”, conviene abordar esta situación como “una oportunidad”, pero con la claridad de ideas respecto a que los problemas, aunque puedan ser oportunidades, siguen siendo problemas si no se resuelven.

La respuesta educativa a estos alumnos requiere que pasen la mayor parte de su horario recibiendo un apoyo escolar individualizado, por lo que se tiene que dedicar a ellos la mayor parte de los recursos, en cuanto a apoyos, del Centro.

Consideramos todas estas cifras sumamente elevadas y, aunque se ha intentado llevar a cabo una distribución entre los distintos grupos lo más armónica posible, de forma que se pueda realizar un trabajo en el aula efectivo y válido, hay que decir que es muy difícil mantener un clima de convivencia adecuado, ya que en muchos casos, la falta de interés del alumnado, el enorme absentismo, la desmotivación, el retraso en el aprendizaje, el que con frecuencia pertenezcan a familias desestructuradas, conlleva a una continua disrupción en el aula y a frecuentes problemas de convivencia en el Centro.

También, en el marco de esa transformación de la imagen del centro y del modo de superar la tendencia a hacer de él un “gueto”, estamos participando en un Proyecto Erasmus+ bajo el título “Active Citizenship for Sustainable Learning”, una asociación K2, a tres años, con otros siete países de la Unión Europea.

Respecto al claustro de profesores hay que destacar que cambiar cada curso escolar, alrededor de la mitad de los docentes se incorporan cada año al Centro, lo que supone una dificultad añadida para seguir la línea de continuidad de determinados programas. Aun con todo, este año se ha puesto en marcha un Plan de Formación a cuatro años con la intención de facilitar al profesorado la posibilidad de seguir formándose en distintos campos, sobre todo en el que se refiere a las metodologías activas y el aprendizaje cooperativo, además de distintos contenidos que tienen que ver con el uso de las TICs.

### **Programas, experiencias e innovaciones en las que participa el centro**

Desde hace varios cursos, nuestro Centro viene participando en distintos programas y experiencias educativas que se han ido incrementando a medida que avanzan los cursos con la intención de llegar a todo el alumno del Centro:

Curso 17/18:

- Erasmus + KA219
- Experiencia de calidad
- Programa Observa-Acción
- Programa 2030
- Programa Tics en Matemáticas (Aula PMAT, integración de las Tics en Matemáticas)
- Proyectos de inmersión lingüística (dos a lo largo del curso para todos los cursos de ESO)
- Plan de Fomento de la Lectura
- Programa de convivencia: Alumnos mediadores
- Programa MARE
- Departamento de Orientación: *Construyendo en salud, Discover, Galilei, My Bullyng*

Curso 18/19:

- Códice Tic
- Experiencia de calidad, *“Aprendizaje basado en proyectos, Con nombre de mujer”*.
- Proyecto de Dinamización de la Biblioteca
- Cine club AGB
- Proyecto Genios, creación de páginas web con los alumnos de 1º de ESO en colaboración con la organización “Ayuda en Acción”.
- Programa 2030
- Proyecto Integra2
- Programa Tics en Matemáticas (Aula PMAT, integración de las Tics en Matemáticas)

- Proyectos de inmersión lingüística (dos a lo largo del curso para todos los cursos de ESO)
- Plan de Fomento de la Lectura
- Programa de convivencia: Alumnos mediadores
- Programa MARE
- Departamento de Orientación: *Construyendo en salud, Discover, My Bullyng*

#### Curso 19/20:

- Códice Tic
- Experiencia de calidad, *“Reactivate”*.
- Proyecto de Dinamización de la Biblioteca
- Cine club AGB
- Proyecto Genios, programar con los alumnos de 1º de ESO en colaboración con la organización *“Ayuda en Acción”*.
- Proyecto *“Cocinando habilidades sociales”* con alumnos de 3º de ESO en colaboración con Ayuda en Acción
- Programa Tics en Matemáticas (Aula PMAT, integración de las Tics en Matemáticas)
- Proyectos de inmersión lingüística (dos a lo largo del curso para todos los cursos de ESO)
- Plan de Fomento de la Lectura
- Programa de convivencia: Alumnos mediadores
- Programa MARE
- Departamento de Orientación: *Construyendo en salud, Unplugged, My Bullyng*

#### Curso 20/21:

- Códice Tic
- Experiencia de calidad, *“Prácticas restaurativas en red”*.
- Proyecto de Dinamización de la Biblioteca
- Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito escolar, talleres para familias.
- Proa +
- Programa 2030
- Cine club AGB
- Programa Tics en Matemáticas (Aula PMAT, integración de las Tics en Matemáticas)
- Proyectos de inmersión lingüística (dos a lo largo del curso para todos los cursos de ESO)
- Plan de Fomento de la Lectura
- Programa de convivencia: Alumnos mediadores
- Programa MARE

- Departamento de Orientación: *Construyendo en salud, Discover, My Bullyng*

#### Curso 21/22:

- Códice Tic
- Plan de Formación del Profesorado.
- Programa Proa + (resto de actividades: Grupos Heterogéneos Interactivos)
- Programa Proa + AP A230 Apoyo escolar en horario de tarde
- Plan de Convivencia
- Proyectos de inmersión lingüística
- Plan de Fomento de la Lectura
- Departamento de Orientación: *Construyendo en salud, Discover, My Bullyng, Test Sociescuela, Test Screening*
- Programa Erasmus +: Living the change

#### Curso 22/23:

- Códice Tic
- Plan de Formación del Profesorado
- Programa Proa + (resto de actividades: Tiempo de Círculo y Grupos Heterogéneos Interactivos)
- Programa Proa + AP A230 Apoyo escolar en horario de tarde
- Plan de Convivencia
- Proyectos de inmersión lingüística
- Plan de Fomento de la Lectura
- Departamento de Orientación: *Construyendo en salud, Discover, My Bullyng, Test Sociescuela, Test Screening*
- Programa Erasmus +: Living the change

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

#### **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Los diferentes sistemas utilizados como herramientas para realizar la autorreflexión sobre la integración de las tecnologías en los procesos del centro son los siguientes:

- Memorias de los departamentos de final de curso: en estas memorias, se recogen análisis y evaluaciones sobre el uso de las TIC en el aula, proponiendo, si es necesario, actuaciones con el fin de mejorar su integración.
- Evaluación de la práctica docente.
- Autoevaluación Selfie: Realizada durante la primera evaluación del curso 2022-2023. Este cuestionario nos proporciona información muy valiosa relativa a diferentes aspectos de relevancia referentes a la integración de las TIC:
  - A. Liderazgo.
  - B. Colaboración y redes.

- C. Infraestructura y equipos.
- D. Desarrollo profesional continuo.
- E. Pedagogía: apoyos y recursos.
- F. Pedagogía: Implementación en el Aula.
- G. Prácticas de evaluación.
- H. Competencias digitales del alumnado.

Resultados obtenidos en la autoevaluación realizada con la herramienta Selfie son:

#### A1. Estrategia digital



#### A2. Desarrollo de la estrategia con ...



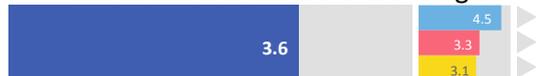
#### A3. Nuevas modalidades de enseñanza



#### B1. Evaluación del progreso



#### B2. Debate sobre el uso de la tecnología



#### B3. Colaboraciones



#### C1. Infraestructura



#### C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



#### C3. Acceso a internet



#### C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el alumnado



D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



E1. Recursos educativos en línea



E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



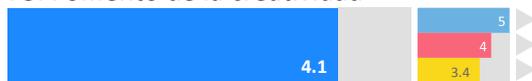
E4. Comunicación con la Comunidad Educativa



F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



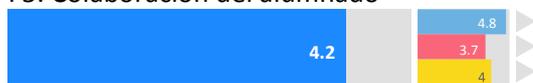
F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



#### F5. Colaboración del alumnado



#### F6. Proyectos interdisciplinares



#### G1. Evaluación de las capacidades



#### G3. Retroalimentación adecuada



#### G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



#### G6. Comentarios a otras/os alumnos/as sobre su trabajo



#### H1. Comportamiento seguro



#### H3. Comportamiento responsable



#### H4. Verificar la calidad de la información



#### H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de otras personas que ha encontrado en Internet



#### H7. Creación de contenidos digitales



#### H8. Aprender a comunicarse



### Autorreflexión: capacidad digital docente.

La autorreflexión sobre la capacidad digital se ha efectuado a través de la evaluación de la práctica docente y de cuestionarios sobre la competencia digital docente y en diferentes momentos de intercambios de información entre los profesores con los miembros de la comisión TIC, momentos en los que se pone de manifiesto las necesidades digitales tanto en recursos, como en organización, como en formación.

Esta evaluación, permite hacer una reflexión de los docentes sobre su competencia digital en diferentes áreas como son: el compromiso profesional, métodos de enseñanza y aprendizaje, contenidos digitales, evaluación y retroalimentación y seguridad y confianza digital.

Como resultado de la información recabada concluimos que el profesorado tiene un fuerte compromiso profesional con las TIC, es favorable a recibir formación que le permita conocer nuevos métodos de enseñanza y de esta forma mejorar su práctica docente.

Con relación a utilizar las TIC como medio de comunicación, y el uso de contenidos digitales no supone un problema para la mayoría del profesorado.

Se ha detectado que se necesita mejorar en la inclusión de herramientas digitales en el proceso de evaluación, en la realización de proyectos interdisciplinares, en la creación de contenidos digitales y en la adopción de procesos seguros a la hora de trabajar con las TIC.

### Análisis interno: debilidades y fortalezas

Debilidades	Amenazas
<p>Futura obsolescencia, a no muy largo plazo, de la infraestructura.</p> <p>Jubilaciones de personas que han estado “muy” implicadas en el desarrollo e implantación de las TIC.</p> <p>Alto porcentaje de profesorado interino y con horarios “no completos” (1/4, 3/8, 3/4, etc.).</p> <p>Necesidad de completar la utilización de herramientas digitales en el proceso de evaluación.</p> <p>Poca participación de los padres en las plataformas de mensajería y notificación actualmente en servicio.</p> <p>El alto porcentaje de nuevo alumnado que se incorpora al Centro cada curso en situación de vulnerabilidad social.</p> <p>Dificultad para la organización de cursos de formación y reuniones de planificación de actividades al tener 2 turnos horarios.</p> <p>Situación económica de las familias.</p>	<p>Escasez de recursos para poder mantener nuestra infraestructura.</p> <p>Incomprensión de las autoridades educativas a la hora de permitir acciones específicas para la consecución del plan.</p> <p>Llegada de nuevo profesorado que no se implique en el contexto TIC.</p> <p>Llegada de nuevo alumnado sin ninguna cultura digital ni recursos familiares para poder afrontar su integración en esta nueva sociedad TIC.</p>

Fortalezas	Oportunidades
<p>Implicación y complicidad del equipo directivo en todo lo referente a las TIC.</p> <p>Participación de prácticamente todos los Departamentos tanto de F.P. como de Secundaria en el diseño y elaboración de materiales y actividades para su desarrollo en el aula (véase aula virtual).</p> <p>Existencia de un equipo cualificado de mantenimiento y atención a los problemas y dudas que surgen en la utilización de las TIC.</p> <p>Un alumnado receptivo a la desaparición del papel (fotocopias, trabajos, apuntes) y su sustitución por soportes digitales.</p>	<p>Posibilidad de atraer alumnado mediante la difusión de nuestra implicación en esta nueva sociedad conectada a la red.</p> <p>Cursos de formación del CFIE</p> <p>Ser un centro modelo en el uso de las T.I.C.</p>

Como se puede observar, el fin primordial que ha de cumplir nuestro Instituto es el de proporcionar a nuestros alumnos una Educación de calidad adaptada al siglo XXI.

**Fortalezas-Oportunidades:** de esta combinación surgen las potencialidades, las cuales señalan las líneas de acción más prometedoras para nuestro Instituto. En este mundo las tecnologías, las tendencias, los rankings son muy cambiantes, pero es evidente que hay renovarse y adecuarse a lo nuevo.

14

**Fortalezas-Amenazas:** estos son los riesgos, tal y como está planteado nuestro proyecto necesitamos de unas infraestructuras hardware y software adecuadas, por tanto, se han de tener en cuenta la modernización del equipamiento informático, en lo que se debe apostar y realizar una inversión adecuada para asegurarla.

**Debilidades-Oportunidades:** nuestro desafío se concentra en cómo conseguir más recursos, tanto de material como de personal (profesores y alumnos).

**Debilidades-Amenazas:** nuestras limitaciones desde este plan las observamos tanto en el ámbito de Formación como en el apartado de la seguridad y la confianza digitales.

El plan TIC se presenta como el documento que pretende mostrar nuestra manera de trabajar en el centro con la incorporación de las TIC al proceso de enseñanza aprendizaje pretendemos que nuestros alumnos alcancen una serie de competencias y habilidades en el uso y manejo de las mismas. Las TIC como herramienta de enseñanza aprendizaje tienen la finalidad de contribuir a la mejora del proceso, utilizando tecnologías que ayuden a los alumnos en su aprendizaje y conocimiento y también sirvan como instrumento de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Teniendo en cuenta los distintos niveles de alumnos del centro, en unos casos pretendemos motivarles a través de las TIC en las tareas diarias y en otros que alcancen una cualificación profesional elevada.

Los distintos aspectos a tener en cuenta son:

-  Aprender: herramientas TIC
-  Distinguir: uso correcto y adecuado de las TICs

- ✚ Comunicar: TIC medio de comunicación con los miembros de la comunidad educativa
- ✚ Planificar: herramienta de gestión organización del centro

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

### ▪ **Objetivos de dimensión educativa.**

- Fomentar la utilización de las nuevas tecnologías en la Comunidad Educativa.
- Impulsar la Innovación Pedagógica en todos los niveles educativos profundizando en el conocimiento y la utilización adecuada de las nuevas tecnologías como elemento de motivación en el aula.
- Dar a conocer diferentes herramientas digitales que permitan realizar un proceso de evaluación más eficaz y mejoren el proceso de aprendizaje con los alumnos, haciéndoles tomar conciencia de sus avances y progresos.
- Mejorar los recursos metodológicos y dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje incorporando nuevos materiales multimedia en el aula.
- Usar los dispositivos digitales como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar proyectos tanto a nivel individual como colectivo; y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Afianzar y potenciar el uso de plataformas educativas, del aula virtual y de redes sociales.
- Impulsar la comunicación interpersonal (alumno-profesor, alumno-alumno) a través de las aulas virtuales de grupo.
- Continuar la difusión de informaciones y actividades a través de las redes sociales.

### ▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Informar del Plan TIC a toda la Comunidad Educativa para buscar el apoyo y detectar las necesidades de formación, medios y recursos.
- Incorporar mejoras e innovaciones TIC como procesos habituales del centro educativo.
- Generar líneas de trabajo globales con las TIC.
- Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TIC.
- Favorecer la formación online, prestando especial atención en cursos sobre la aplicación y uso herramientas digitales en el proceso de evaluación.
- Incluir los documentos del centro en los diferentes espacios (página web y equipos de Teams...).
- Explorar nuevas medidas que conduzcan a la desaparición del uso del papel como medio de intercambio de información o de documentos.
- Establecer Teams como medio prioritario de comunicación en el Centro.
- Rentabilizar el uso del aula virtual del Centro.
- Potenciar entre las familias el uso de nuestras plataformas Web que les permite en tiempo real seguir las incidencias de sus hijos.
- Difundir la oferta educativa del Centro en la web y/o a través de las redes sociales.

- Utilizar la web del centro como medio de acceso a todas las experiencias, materiales creados, actividades desarrolladas, etc, que el centro realiza con relación a las TIC.
- **Objetivos de dimensión tecnológica:**
  - Conseguir la máxima eficiencia y disponibilidad de los medios de los que disponemos, así como su conservación adecuada.
  - Proporcionar el apoyo necesario en el mínimo tiempo posible a cualquier incidencia que se produzca en los ordenadores del Centro.
  - Conocer e impulsar la utilización de los nuevos recursos tecnológicos que van surgiendo en esta nueva sociedad TIC como son la impresión 3D, la robótica, la realidad virtual y la inteligencia artificial.
  - Crear espacios para el trabajo con las TIC.
  - Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del plan TIC seleccionando, inventariando y manteniendo de forma adecuada estos medios y recursos.
  - Digitalizar la totalidad de las aulas del centro.
  - Valorar críticamente los posibles usos de los ordenadores en el contexto educativo.
  - Diseñar actividades que permitan la formación entre iguales, creando actividades colaborativas dentro del aula.
  - Establecer un protocolo de seguridad que garantice el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad Educativa.
  - Difundir y crear píldoras formativas (tutoriales en video o texto) sobre el uso seguro y con confianza de aplicaciones, la web, las redes sociales y los móviles.

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La temporalización del proceso diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de este plan TIC, se realizará de la siguiente forma:

Fases	Tareas a desarrollar	Temporalización
Diseño del Plan	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación.</li> <li>- Detección de necesidades.</li> <li>- Análisis DAFO</li> <li>- Actualización del Plan Tic</li> </ul>	Primer curso
Desarrollo y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión del Plan en el Proyecto educativo y en la Programación general anual.</li> <li>- Difusión del Plan en la Web del Centro.</li> <li>- Presentar el Plan a toda la comunidad educativa.</li> </ul>	Primer, segundo, tercer y cuarto curso

	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Revisar y actualizar el Plan Tic adecuándolo a las necesidades del momento.</li> <li>– Fomentar el uso de plataformas educativas, del aula virtual y de redes sociales.</li> <li>– Mantener actualizada la web del Centro, las aulas virtuales y las redes sociales.</li> <li>– Informar y promover la participación en cursos de formación que mejoren la competencia digital.</li> <li>– Dar a conocer webs de recursos educativos.</li> <li>– Incluir la utilización de las TIC en proyectos comunes a todo el Centro.</li> <li>– Renovar y actualizar los medios informáticos.</li> <li>– Optimizar la disponibilidad de los medios informáticos, así como su conservación adecuada.</li> <li>– Potenciar y facilitar la relación entre las familias y el Centro a través del uso de las TIC.</li> <li>– Crear hábitos seguros en la utilización de las TIC.</li> <li>– Atender las sugerencias que realicen los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.</li> </ul>	
<p><b>Evaluación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Autoevaluación.</li> <li>– Analizar los resultados de esta autoevaluación, comparándolos con los resultados del primer año.</li> <li>– Valorar el grado de consecución de los objetivos de este Plan.</li> <li>– Elaborar una memoria final.</li> </ul>	<p>Cuarto curso</p>

#### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Con el fin de fomentar al máximo la participación y la implicación de la Comunidad Educativa en el desarrollo de este plan, se propone la siguiente serie de medidas para su difusión y dinamización

- A través de la comisión TIC, se proporcionará información sobre todo lo que guarde relación con el Plan TIC.
- Informar al Claustro de profesores y al Consejo escolar sobre todo lo concerniente al Plan TIC.
- Habilitar un espacio específico para el Plan TIC en la web de centro.
- La información al alumnado y las familias sobre el Plan TIC se realizará a través de los tutores y profesores de cada grupo.
- Un miembro de la comisión TIC transmitirá la información concerniente al mismo al personal de administración y servicios perteneciente la comunidad educativa.
- En el transcurso de la jornada de acogida de inicio de curso se dedicará un tiempo específico a la información sobre el Plan TIC y a la recogida de demandas para desarrollar cuantas acciones sean necesarias para impulsarlo.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

**Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**

**Comisión TIC:**

La Comisión TIC es el órgano responsable de diseñar, desarrollar, desplegar y evaluar el presente Plan TIC en el Centro y actuará de punto de unión entre los objetivos y prioridades establecidas por el Equipo Directivo y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para satisfacer las necesidades del Centro.

Esta comisión estará integrada por:

Coordinadora de la comisión TIC: Jefa de estudios.

Secretario del Centro.

Responsable de formación del Centro.

Responsable CompDigEdu del Centro.

Las funciones de la Comisión TIC serán las siguientes:

- ✚ Fijar las líneas estratégicas, de acuerdo con la programación establecida por el equipo directivo, en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones, para el impulso del Centro.
- ✚ Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las TIC en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
- ✚ Promover el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo
- ✚ Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las TIC
- ✚ Informar de todos los proyectos en materia TIC que le sean presentados, así como de los recursos de carácter material y humano afectos a su desarrollo.
- ✚ Definir las prioridades de inversión en materias TIC de acuerdo con los objetivos establecidos por el equipo directivo.
- ✚ Declarar los proyectos de interés prioritario, en los términos establecidos por el equipo directivo, a propuesta de los distintos miembros de nuestra comunidad. Se considerarán proyectos de interés prioritario aquellos que por sus especiales

características sean fundamentales para la mejora de la prestación de servicios al ciudadano.

- ✚ Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- ✚ Orientar al profesorado implicado en la integración de las TIC en la programación de aula.
- ✚ Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- ✚ Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- ✚ Impulsar las actividades de difusión y cooperación del Centro con padres, alumnos y otras organizaciones.
- ✚ Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
- ✚ Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.
- ✚ Actuar como sistema de evaluación interna del cumplimiento del plan.
- ✚ Actuar como Observatorio de la transformación digital producida en nuestro Centro y en la Sociedad.

#### **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

En los documentos institucionales se puede apreciar como el uso de las TIC ha sido y es una preocupación del IES Antonio García Bellido. En nuestra práctica docente formamos a los profesionales del futuro y por eso somos conscientes de que tienen que estar capacitados en el uso de las diferentes tecnologías de la información y de la comunicación. Las TIC se encuentran perfectamente integradas en nuestra práctica docente y así lo tienen interiorizado nuestros alumnos asumiendo que las TIC son un elemento más en su proceso de aprendizaje y adquisición de competencias.

Nuestro **Proyecto Educativo** comprende acciones formativas cuya finalidad es preparar al alumno para la actividad en el campo profesional y para adaptarse a las modificaciones laborales que puedan surgir en su vida profesional, así como contribuir también a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática.

En la **Programación General Anual** se van concretando de forma algo ya más precisa, a la espera de la presentación de este plan TIC, algunas medidas y acciones a realizar. Se integran también las TIC en los anexos de la PGA, así como en el Plan de Convivencia.

En cuanto a las **Programaciones Didácticas**, se recoge la adecuación de la metodología, procesos de evaluación etc. a la capacitación de la competencia digital que se pretende conseguir en este plan TIC. Se incluyen objetivos relacionados con la búsqueda de información y el análisis crítico, así como relacionados con la seguridad en la red, así como se incluyen también aplicaciones y utilización de recursos tic para el proceso. Se recogerán los objetivos y secuencia de la competencia digital para cada curso, así como, los criterios comunes de evaluación de estas.

En el **Plan de Digitalización del Centro**, se establecen los recursos tic con los que el profesorado cuenta para impartir sus clases online.

El **Reglamento de Régimen Interior** es el documento en el que se establecen las normas y el correcto uso de las tecnologías y dispositivos electrónicos, así como las posibles medidas a tomar en caso de una utilización inadecuada de estos medios.

En el **Plan de Formación de Centro** se recogen las necesidades formativas y las actividades de formación en TIC necesarias para mejorar el desarrollo de la actividad profesional de los trabajadores del Centro.

Con relación al **Plan de Convivencia** del Centro, varios profesores tienen formación en “Prácticas restaurativas en red”, cuyo objetivo es favorecer las relaciones sociales y la convivencia en las redes sociales y de esta forma ayudar a los alumnos en sus relaciones e interacción social, así como a mejorar el clima de convivencia dentro del instituto y en las redes sociales.

En el **Plan de Acción Tutorial**, se incluyen sesiones en las que es necesario el uso de las TIC. El **Plan de Fomento de la Lectura** contempla el uso de las TIC como un medio que permite favorecer el desarrollo de la lectura en los alumnos.

### **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

#### **Gestión administrativa:**

- Utilización del programa IES2000 para la gestión académica del centro por parte del personal administrativo y del Equipo Directivo (conectado al servidor de la Junta).
- Utilización del programa IESFácil y la aplicación IESFácil Move (en red en el centro y desde casa) para la gestión académica por parte del profesorado (faltas de asistencia, notas, incidencias...).
- Utilización del programa GECE para la gestión económica del centro por parte del secretario (conectado al servidor de la Junta).
- Utilización de la plataforma Stylus en la gestión del personal del centro y las aplicaciones disponibles.
- Generador de horarios: programa de gestión de horarios cuyos datos también se traspasan al IES2000.
- Programa de Gestión de Biblioteca
- Matrícula WEB que permite a cualquiera de nuestros alumnos rellenar la solicitud de matrícula desde la web.
- Proceso de Admisión en F.P. (que pondremos en marcha en el curso siguiente) en el que se introducen los datos de los solicitantes (presenciales o distancia) y permite extraer las listas de admitidos/excluidos a través de nuestra página web.
- Recursos que proporciona el portal de la Junta de Castilla y León: Outlook, OneDrive, Office 365, Teams, Aula virtual Infoeduca, Forms, etc.

La mayoría de los procesos de gestión administrativa se realizan con las herramientas TIC proporcionadas desde la Administración Educativa correspondiente.

Los datos personales de los alumnos no pueden difundirse al exterior en cumplimiento de la LOPD. Con el fin de garantizar la mayor confidencialidad posible de los alumnos, el profesorado solamente tiene acceso a sus datos mediante el IesFacil.

Todos los documentos instituciones del centro (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de régimen interior, ...) incorporan el uso de las TIC como uno de sus elementos más importantes.

### Práctica docente:

- Microsoft 365. Conjunto de aplicaciones facilitadas por el portal de la Junta de Castilla para la elaboración de documentos, hojas de cálculo, presentaciones, espacios compartidos, calendarios .....
- Teams. Aplicación integrada en Microsoft 365 para la gestión del flujo de trabajo de la clase, deberes...
- Aula virtual. del Centro utilizada para compartir materiales educativos, generar actividades, recursos y evaluaciones para los alumnos
- kahoot y Thatquiz. Aplicaciones para la creación de actividades y evaluaciones.

La mayoría de las programaciones didácticas agregan el uso de las TIC como ayuda a la práctica docente y se utilizan cada vez más en los modelos de evaluación, con el uso de rúbricas, listas de control, etc.

### Comunicación:

Teams, Outlook. Son los medios de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.

- Facebook, Twitter e Instagram. Son las redes sociales del centro.
- Web del IES Antonio García Bellido.
- [www.tramitacastillayleon.jcyl.es](http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es) y [rec.redsara.es](http://rec.redsara.es). Sitios web de gestión electrónica para realizar trámites interactivos como peticiones de documentos, emisión de certificados, pagos hacia y desde los organismos públicos.

### Propuestas de innovación y mejora:

Acciones:

- Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.
- Acción 2: Modificar el espacio físico del aula Atenea para convertirla en un espacio de usos múltiples, de características versátiles que permita tanto el desarrollo de proyectos de investigación, como el trabajo en red, como la exposición de conocimientos para toda la comunidad educativa.
- Acción 3: Actualizar el Plan TIC.
- Acción 4: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar las propuestas de actualización y renovación al Equipo Directivo.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre del curso.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 2: Modificar el espacio físico del aula Atenea para convertirla en un espacio de usos múltiples	
Medida	Acondicionar y equipar el aula Atenea
Estrategia de desarrollo	Seleccionar y montar los equipos adecuados.

Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Segundo trimestre del primer año

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 3: Actualizar el Plan TIC	
Medida	Analizar y estudiar las nuevas necesidades.
Estrategia de desarrollo	Realizar las modificaciones necesarias para adaptar el Plan TIC a las nuevas circunstancias
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre de cada curso.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 4: Decidir el mantenimiento o mejora del nivel de certificación TIC	
Medida	Revisar y actualizar las actuaciones realizadas.
Estrategia de desarrollo	Analizar y valorar las modificaciones a incluir en los planes relacionados con el Plan TIC del Centro
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre de cada curso.

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### Proceso de integración didáctica de las TIC.

La innovación por medio las TIC es una prioridad de nuestro IES y son parte esencial de nuestra práctica docente diaria como así lo demuestran los años que venimos haciendo uso del aula virtual. Desde el año 2006, al introducir la pizarra digital interactiva, prácticamente todo nuestro claustro comenzó a elaborar powerpoints, geogebra, galerías fotográficas, etc. al tiempo que indagaba en la búsqueda de materiales ya publicados en Internet con el objetivo claro de ir dejando las clases magistrales, las explicaciones confusas e introducir en nuestras aulas el acceso a Internet como un instrumento básico de trabajo cotidiano, sin embargo venimos observando la necesidad de orientar ciertos usos de las TIC y desarrollar en el alumnado la competencia de aplicarlas de forma eficaz, ya que las están utilizando constantemente, pero desconocen procedimientos básicos del manejo de herramientas como el OFFICE365. También es esencial que trabajemos con el alumnado la responsabilidad que tienen al utilizar las TIC de forma inadecuada.

El DUA (Diseño universal para el aprendizaje) pone de manifiesto la necesidad de que los docentes ofrezcan al alumnado un amplio rango de opciones para acceder mejor al aprendizaje, siendo las TIC un instrumento idóneo para hacerlo realidad:

- Proporcionando opciones múltiples de representación de la información y los contenidos, ya que todos los miembros de nuestro alumnado son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información: acceso multimodal, visual, sonoro, icónico, gráfico, textual...
- Proporcionando opciones múltiples de expresión del aprendizaje. Cada estudiante tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe, y debe disponer de diferentes herramientas para ello.

- Proporcionando múltiples formas de implicación de forma que todo el alumnado pueda sentirse comprometido y motivado en el proceso de aprendizaje.
  - Intereses: Opciones individuales y generacionales.
  - Persistencia: Metas destacadas, diferentes desafíos, colaboración y comunicación.
  - Autorregulación: autonomía, estrategias para la resolución de problemas, autoevaluación y reflexión del propio aprendizaje

### **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Para establecer los criterios para la integración de las tecnologías en el aula tomamos como punto de partida el Marco de referencia para la competencia digital docente. Este marco de referencia sienta las bases para el diseño por parte de las diferentes Administraciones de aquellas políticas educativas encaminadas a mejorar el desempeño de los docentes en esta materia.

El marco divide las competencias en cinco áreas: Información y alfabetización Informacional, Comunicación y colaboración, Creación de contenidos digitales, Seguridad y Resolución de problemas. Cada competencia se divide en tres niveles (básico, intermedio, avanzado) y está definida por diferentes descriptores.

Alcanzar un adecuado grado de desarrollo de la competencia digital de los docentes y de los centros educativos es imprescindible para garantizar la adquisición y desarrollo de las competencias clave por parte de los estudiantes y, en último término, de todos los ciudadanos.

Los criterios que seguiremos para la integración de las TIC en el aula se encuentran en el Anexo I de la Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/07/13/pdfs/BOE-A-2020-7775.pdf>

Nuestro modelo metodológico de Centro se fundamenta en la innovación y en el enriquecimiento a través de diferentes metodologías activas en las que las TIC son un elemento esencial. La utilización de metodologías como son: aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos (ABP), la gamificación, clase invertida (Flipped classroom), y la participación en proyectos internacionales contribuyen a que las nuevas tecnologías estén presentes en nuestras aulas.

### **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Una de las fortalezas que permite el uso, por parte de los docentes, de las TIC en el aula es la posibilidad de individualización para adaptarse a la realidad de cada alumno. Qué permite atender mejor a la diversidad ya que el alumnado puede disponer de los recursos y las explicaciones online tantas veces como considere necesarias.

En el Centro, se utilizan aulas virtuales, aplicaciones y servicios para compartir información, bancos de recursos etc, que facilitan encontrar y compartir actividades con los alumnos adecuadas a su nivel, permitiendo de esta forma, un alto nivel de adaptabilidad al ritmo, intereses y necesidades de cada alumno.

La inclusión de alumnos de otras culturas, otras nacionalidades o diferentes religiones supone un enriquecimiento de recursos y experiencias, y enriquecen la capacidad de

convivencia de nuestros alumnos. Las TIC deben desempeñar una labor destacada en este aspecto, pues pueden ofrecer experiencias al resto del alumnado que no podrían vivir de otro modo.

### Propuesta de innovación y mejora:

Acciones:

- Acción 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- - Acción 2: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro
- - Acción 3: Organizar y/o crear materiales didácticos que puedan usarse en el aula

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Definir los criterios de desarrollo de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Informar al resto del Claustro de los criterios de desarrollo de la competencia digital definidos en la CCP
Responsable	CCP
Temporalización	Primer trimestre del primer año

24

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 2: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	
Medida	Establecer un modelo de evaluación de la integración curricular las TIC
Estrategia de desarrollo	Elaborar formularios y/o rúbricas de la integración curricular de las TIC en el Centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Los cuatro cursos escolares de aplicación del Plan TIC

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 3: Organizar y/o crear materiales digitales.	
Medida	Coordinar desde los departamentos la organización y/o elaboración de materiales propios
Estrategia de desarrollo	Establecer medidas para la organización y/o elaboración de los materiales
Responsable	Profesorado
Temporalización	Los cuatro cursos escolares de aplicación del Plan TIC

### 3.3. Desarrollo profesional.

#### Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

- ✚ Escucha activa de las necesidades formativas de la Comunidad Educativa.
- ✚ Procesos de Certificación como el CoDiCe TIC.
- ✚ Informes del proceso de evaluación SELFIE.
- ✚ Análisis de las propuestas de mejora de las memorias finales.

Una vez identificadas las necesidades formativas se elabora el Plan de Formación que tiene en cuenta tanto las propuestas individuales como las propuestas de Centro.

#### Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Dentro de las líneas de formación del Centro, se ha establecido una de carácter TIC.

La formación ofertada en relación con la línea de las TIC debe ayudar al desarrollo de la competencia digital en el profesorado dando así respuesta a sus necesidades para la adecuada utilización de las TIC en su práctica diaria. Los puntos básicos para desarrollar esta competencia digital en el profesorado son:

- Compromiso profesional.
- Metodologías didácticas.
- Evaluación.
- Mejorar la competencia digital del alumnado

Durante la primera evaluación de cada curso, los profesores cumplimentarán las autoevaluaciones SELFIE for TEACHERS. Los datos obtenidos en estas encuestas serán tenidos en cuenta a la hora de desarrollar la línea de formación TIC del centro.

La formación en TIC pretende proporcionar al profesorado de las habilidades necesarias para el correcto desempeño de su actividad y para ayudar a los alumnos en la adquisición de su competencia digital.

#### Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En la reunión inicial con el profesorado de nueva incorporación, que contempla el Plan de Acogida del Centro, el Coordinador de la Comisión TIC trasmite la información necesaria para acceder a los recursos TIC del centro como:

- Uso de cuentas educativas en el Centro.
- Uso de la plataforma Teams.
- Modo de empleo de los dispositivos móviles en el Centro.
- Seguridad digital en el Centro.
- Gestión de incidencias.
- Planes de formación relativos a la línea TIC en marcha.

Durante todo el curso escolar, el equipo que forma la Comisión TIC está disponible para la resolución de dudas y todas las incidencias se envían al grupo de Teams establecido para ello.

#### Propuesta de innovación y mejora:

Acciones:

- Acción 1: Realizar la autoevaluación de la competencia digital SELFIE for TEACHERS.

- Acción 2: Fomentar el desarrollo de la línea de formación TIC en el Centro.
- Acción 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.

<b>3.3 Desarrollo profesional.</b>	
Acción 1: Realizar la autoevaluación de la competencia digital SELFIE for TEACHERS.	
Medida	Analizar el nivel de competencia digital del Centro
Estrategia de desarrollo	Enviar los enlaces al profesorado para realizar la autoevaluación SELFIE for TEACHERS.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Primer trimestre de cada curso escolar

<b>3.3 Desarrollo profesional.</b>	
Acción 2: Fomentar el desarrollo de la línea de formación TIC en el Centro	
Medida	Buscar, preparar o solicitar cursos de formación.
Estrategia de desarrollo	Informar sobre cursos de formación de acuerdo con las necesidades extraídas en las autoevaluaciones del profesorado.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Los cuatro cursos escolares de aplicación del plan

<b>3.3 Desarrollo profesional.</b>	
Acción 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas	
Medida	Estudiar el uso de metodologías activas en el Centro
Estrategia de desarrollo	Informar sobre actividades formativas en relación con metodologías activas.
Responsable	CCP del Centro
Temporalización	Los cuatro cursos escolares de aplicación del plan

### 3.4. Procesos de evaluación.

#### Procesos educativos:

##### Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital:

La evaluación de la competencia digital del alumnado se efectuará mediante un proceso de evaluación continua, formativa e integradora en cada una de las etapas educativas de nuestro Centro.

En cada curso se introducen nuevos elementos de uso de las TIC que permitan desarrollar la competencia Digital, estos nuevos elementos siempre estarán incluidos en las programaciones didácticas y será cada profesor el que designe los criterios de evaluación relacionados con las TIC dentro de estas programaciones.

Entre los instrumentos que utilizaremos para la evaluación de la competencia digital se encuentran las rúbricas de evaluación, portfolios, diarios de aprendizaje y cuestionarios digitales.

Las rúbricas o matrices de evaluación se utilizarán para realizar evaluaciones objetivas y permiten evaluar criterios complejos, consistentes y objetivos.

El portfolio permite una evaluación personalizada continua y formativa. El alumno reflexiona sobre su propio trabajo a partir de la revisión de sus producciones.

En el diario de aprendizaje cada alumno registra sus anotaciones personales, aprendizajes, dudas o ideas importante. Todo ello con el objetivo que el estudiante reflexione sobre su propio aprendizaje.

Los cuestionarios digitales se usarán para repasar, evaluar conocimientos, determinar conocimientos previos o motivar antes de comenzar una nueva situación de aprendizaje.

### **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

La evaluación en entornos digitales comienza a formar parte de nuestra metodología, constituyendo un elemento más dentro de nuestros sistemas de evaluación y tiene como propósito principal promover la reflexión, la comprensión y el aprendizaje de los estudiantes.

Una buena evaluación en entornos digitales debe tener las siguientes características:

- Ser desafiante que invite a los estudiantes a la reflexión, a pensar algo que no habían pensado antes; no los subestima.
- Requerir de la creación, sus respuestas no están disponibles en internet ni en un texto, sino que requieren elaboración por parte de los estudiantes.
- Ser Continua porque se compone de distintas instancias que permiten evidenciar un proceso de aprendizaje, no se limita a un momento único (el examen).
- Implicar consignas precisas, los estudiantes saben exactamente qué deben hacer y qué recursos y saberes necesitan para poder hacerlo.
- Ofrecer retroalimentación, más allá de la calificación, los estudiantes comprenden cuáles fueron sus aciertos y sus errores, y aprenden a partir de ellos.
- Ser coherente con la propuesta de enseñanza se ajusta a los parámetros de trabajo construidos a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Ser transparente: los estudiantes conocen de antemano los criterios según los cuales serán evaluados.
- Ser justa: permite reconocer resultados, pero también procesos, valora el esfuerzo y visibiliza el trabajo realizado por los estudiantes.
- Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, el docente la aprovecha para hacer ajustes en su propuesta, en función de cómo responden los estudiantes

Un buen proceso de evaluación debe promover la participación efectiva de los diferentes actores y ofrecer estrategias de evaluación que incluyan la heteroevaluación (la mirada del docente), la coevaluación (la mirada de los iguales) y la autoevaluación (del propio estudiante).

La Heteroevaluación se refiere a la evaluación que habitualmente lleva a cabo la persona docente sobre los aprendizajes de su alumnado y deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones: la evaluación debe ser planificada de acuerdo con los objetivos para la adquisición de competencias fijados en la programación, el alumno debe conocer los criterios de evaluación y el plazo de entrega, el docente debe facilitar toda la

información necesaria para su correcta cumplimentación, el profesor debe realizar un seguimiento de la actividad y finalmente las actividades de este tipo deben cerrarse siempre con una reflexión con el alumno.

La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante en un determinado proceso o actividad de aprendizaje con la ayuda y el consenso del resto de compañeros. Para organizar una actividad con un sistema de coevaluación, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos: los alumnos deben tener un alto conocimiento de la actividad y sus criterios de evaluación, todos deben estar correctamente informados sobre los puntos más relevantes de la actividad y saber dónde tienen que prestar especial atención., las actividades de proyectos, exposiciones y presentaciones son especialmente adecuadas para este tipo de evaluación.

La autoevaluación es una estrategia que asume el proceso autorregulador y promotor de la conciencia cognitiva, se refiere a aquella evaluación que es realizada por cada uno de los y las estudiantes. Los criterios a seguir para realizar una autoevaluación con alumnos son los siguientes: deben permitir al alumno reflexionar sobre el aprendizaje realizado, el profesor debe dejar claros los puntos sobre los que debe tratar la reflexión, cuestionarios de autoevaluación pueden ayudar a los alumnos a conocer su grado de adquisición de las competencias.

### **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

La valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos se hará teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Responsabilidad profesional. Principalmente se evalúa si se desarrollan metodologías activas que incluyan las TIC.
- Pedagogía digital. Se mide la utilización de herramientas digitales que apoyan la comunicación, la productividad, la colaboración, el análisis, la presentación, la investigación y la interacción.
- Construcción comunitaria. Valora el grado de empleo de estrategias centradas en el alumno, al tiempo que se implementan prácticas que aprovechen la tecnología para la colaboración del alumno.
- Participación del alumno. En este punto se evalúa que los alumnos tengan los recursos necesarios y la información adecuada para realizar las tareas requeridas de manera oportuna.
- Seguridad y confianza digital. Se valoran buenas prácticas en materia de seguridad digital del alumno necesarias para garantizar la integridad y el uso apropiado de los recursos digitales.

### **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Las herramientas que disponemos para realizar una evaluación digital en el Centro son:

- Teams: Plataforma y App para controlar el flujo de trabajo de una asignatura, incluyendo la entrega de tareas, el uso de carpetas compartidas y de formularios de evaluación. Permite la coevaluación y la evaluación por rúbricas.
- Microsoft 365: Conjunto de herramientas de Microsoft para trabajar en cada materia (editor de textos, hoja de cálculo, presentaciones, calendarios, formularios ...)

- Aula virtual de Educacyl: Plataforma de la para realizar cuestionarios, entregas de trabajos, presentaciones...
- Kahoot: Plataforma de creación de cuestionarios interactivos, es una herramienta con la que el profesor crea concursos en el aula para aprender o reforzar el aprendizaje y donde los alumnos son los concursantes.
- Thatquiz: Plataforma y App para realizar cuestionarios.

### **Procesos organizativos:**

#### **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

La comisión TIC del Centro realiza un registro de todas las incidencias que se solucionan en el Centro. Estas incidencias se agrupan en categorías, siendo una de ellas las generadas por los procesos organizativos del Centro. Estas incidencias son utilizadas a posteriori para elaborar el plan de formación y para la estrategia de renovación de equipos.

#### **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Las herramientas que se utilizan dentro de los procesos organizativos en el Centro son:

- Programa IES2000 para la gestión académica del centro por parte del personal administrativo y del Equipo Directivo (conectado al servidor de la Junta).
- Programa GECE. para la gestión económica del Centro por parte del secretario (conectado al servidor de la Junta).
- Programa IESFácil y la aplicación IESFácil Move(en red en el centro y desde casa) para la gestión académica por parte del profesorado (faltas de asistencia, notas, incidencias...).
- La Aplicación Microsoft Outlook y la plataforma Teams para gestión de comunicaciones
- Plataformas de comunicación con las administraciones: Stylus, Tramita Castilla y León, Red SARA.
- Sistema de registro de entrada y salida automatizado.
- Aplicaciones ofimáticas: Programas para la elaboración de documentos, hojas de cálculo, etc. (Microsoft 365, Acrobat Reader).
- Seguridad: Sistemas antivirus libres de licencia y de copias de seguridad automatizadas.

29

### **Procesos tecnológicos:**

#### **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

El proceso de valoración y diagnóstico sobre el funcionamiento de las tecnologías, redes y servicios utilizados en el Centro se realizará mediante:

- La detección anticipada de posibles fallos. La Comisión TIC hace una revisión permanente de toda la tecnología del Centro. Cuando se detecta un posible error en la estructura funcional, redes o servicios que puedan poner en peligro el correcto funcionamiento de estas, se informa al Equipo Directivo y se traza un plan de acción que permita subsanar el riesgo.
- La gestión y clasificación de incidencias tecnológicas. Los miembros de la Comisión TIC gestionan y si es posible, ellos mismos, solucionan las incidencias producidas en

el Centro. El proceso de gestión de las incidencias se realiza mediante un registro de estas y un posterior estudio y análisis de esos registros, que servirá para la toma de decisiones en materia de renovación de equipos, selección de servicios, plan de formación, etc.

- El estudio de la seguridad de datos y en la red buscando posibles vulnerabilidades, analizando sus causas, buscando soluciones que eliminen el riesgo.

### **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

La coherencia entre los contextos educativo y tecnológico requiere que estos se alineen entre sí. Esto significa que cuando los docentes eligen qué contexto educativo usar con sus alumnos, deben considerar qué tecnología estará disponible para ellos.

La evaluación de la coherencia entre ambos contextos se llevará a cabo mediante el estudio de las propuestas de mejora de las memorias de final de curso de los departamentos y el análisis de las incidencias y necesidades detectadas a lo largo del curso

### **Propuesta de innovación y mejora:**

Acciones:

- Acción 1: Introducir métodos de evaluación con herramientas digitales.
- Acción 2: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología

<b>3.4 Procesos de evaluación</b>	
Acción 1: Introducir métodos de evaluación con herramientas digitales.	
Medida	Analizar las posibilidades de evaluación con herramientas digitales
Estrategia de desarrollo	Informar a la CCP de las posibilidades que ofrece una evaluación con herramientas digitales
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre del segundo año

<b>3.4 Procesos de evaluación</b>	
Acción 2: Sistematizar el proceso de evaluación a través de herramientas digitales	
Medida	Diseñar un modelo de evaluación digital.
Estrategia de desarrollo	Presentar a la CCP el modelo de evaluación digital.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre del tercer año

### **3.5. Contenidos y currículos**

**Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

La integración curricular de las TIC es el proceso de hacerlas parte integral del currículo, como parte de un todo, de modo que impregnen los principios educativos y la didáctica que constituyen las herramientas de aprendizaje. Esto, esencialmente, significa un uso armonioso y funcional dentro de una materia para un propósito de aprendizaje específico.

Asimismo, consideramos que la integración curricular de las TIC implica: utilizarlas en el aula, un uso transparente de las mismas, planificar estrategias con ellas de modo que faciliten la construcción del aprendizaje, acceder a recursos, aplicarlas para aprender el contenido de una materia y trabajar con software educativo específico de una materia. Valoramos las TIC como una herramienta para estimular el aprendizaje de un contenido específico o en un contexto multidisciplinario y nuestro propósito es usarlas de manera que los alumnos aprendan de formas imposibles de visualizar anteriormente. Una efectiva integración de las TIC se logra cuando los alumnos son capaces de seleccionar herramientas tecnológicas para obtener información en forma actualizada, analizarla, sintetizarla y presentarla profesionalmente. Las TIC constituyen una parte integral de cómo funciona la clase y tan asequible como otras herramientas utilizadas en la clase.

Adquirir competencias, conocimientos y utilizar nuevas tecnologías se convierte en parte de los saberes básicos y se aprenden al mismo ritmo y a la vez que el contenido de la materia. No hay mejor forma de facilitar la adquisición de la competencia digital que crear en nuestro alumnado la necesidad constante de trabajar con las TIC y presentarles el trabajo con ellas como una tarea rutinaria, considerando los dispositivos digitales como una herramienta más de aprendizaje como pueden ser los libros, los cuadernos, los bolígrafos, la pizarra, ..., es decir, normalizar el uso de las nuevas tecnologías en el aula y eliminar la excepcionalidad de su uso, mostrándoles que un ordenador, una Tablet o un móvil no son solo dispositivos con los que poder jugar o consultar las redes sociales sino, que también se utilizan (de muchas maneras) para facilitar el trabajo.

Para adquirir y desarrollar plenamente las capacidades digitales en nuestro Centro trabajamos en base a:

- Tratamiento de la información. Esto requiere buscar información, datos y contenidos digitales en red, y acceder a ellos, expresarlos de manera organizada según las necesidades, encontrar la información relevante, seleccionar recursos educativos de manera eficaz, gestionar distintas fuentes de información, crear estrategias personales de información.
- Desarrollo de un pensamiento crítico. Para analizar e interpretar la información que se obtiene, contrastando y evaluando el contenido de las fuentes de información en función de su validez y fiabilidad.
- La resolución de problemas. Significa una composición variada y bien equilibrada de tecnologías y procedimientos digitales y no digitales en cada área de conocimiento.
- La comunicación. Conocer los diferentes medios de comunicación digital y sus herramientas, así como sus ventajas y desventajas según el contexto y el destinatario. Conocer qué recursos se pueden compartir públicamente y el valor que tienen. Supone una comprensión de cuestiones éticas como la identidad digital y las reglas de iteración.
- La creación de contenidos. Identificar los formatos habituales en los que se basan los contenidos digitales, así como las herramientas para crear y manejar cada uno de ellos. También significa pasar de consumidores a generadores, contribuyendo al

conocimiento en el dominio público, teniendo en cuenta normativas sobre derechos de autor y licencias de uso.

- La seguridad. Supone reconocer los diferentes riesgos asociados al uso de las TIC y conocer las diferentes estrategias apropiadas para evitarlos. Implica la aceptación de buenas prácticas y comportamientos adecuados para proteger la información propia y la de los demás, así como entender los aspectos adictivos de las nuevas tecnologías.

### Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Se consideran como contenidos básicos para la adquisición de la competencia digital y su secuenciación los siguientes:

Curso	Contenidos
<b>1º E.S.O.</b>	En la asignatura de Tecnología trabajar el uso de los dispositivos de interacción con el ordenador (ratón y teclado) así como la elaboración de documentos sencillos, almacenándolos –aún de forma inconsciente- en nuestra nube. En el resto de las asignaturas utilizar la pizarra digital de forma cotidiana, comenzar a utilizar nuestra aula virtual y acceder a Internet para la búsqueda <i>guiada</i> de información que surja en el desarrollo de la clase. Lo que significa la 1ª Fase.
<b>2º E.S.O.</b>	Similar a 1º de E.S.O., sugiriendo las búsquedas en Internet en webs especializadas. Seguimos en la 1ª Fase. Trabajos sencillos con características básicas de <i>word</i> .
<b>3º E.S.O. F.P. Básica</b>	Similar a los cursos anteriores, pero aquí ya se ha de empezar a pedir trabajos algo más elaborados que conlleven búsquedas en Internet y discriminación de información. El uso del aula virtual se ha de hacer más intenso. Entramos en la 2ª Fase. Se podría completar con herramientas que ofrece la Junta en el office 365 Power Point, Excel, también editores de videos, fotos.
<b>4º E.S.O.</b>	Ya se empieza a pedir, en algunas asignaturas, que presenten trabajos más elaborados. Introducción a la Programación 2ª Fase.
<b>1º Bachillerato</b>	Curso que, en principio, podría ser anómalo por la gran cantidad de alumnado nuevo que recibimos, pero afortunadamente, hasta el momento, la competencia digital con la que vienen se puede considerar como aceptable. Se demandarán trabajos muy elaborados, tanto de forma individual como grupal (trabajo colaborativo que necesariamente ha de implicar mantenimiento de versiones). Se insistirá en la búsqueda selectiva de contenidos en Internet. Se intensifica el uso tanto de la pizarra digital como del aula virtual y de la nube para la presentación de trabajos. 3ª Fase.
<b>2º Bachillerato</b>	Similar a 1º de Bachillerato. Se profundizará en las búsquedas en Internet accediendo a webs especializadas en temas determinados. Realización de páginas web o blogs 3ª Fase.

Secuenciación por fases:

**1ª Fase:** Manejar los dispositivos de interacción con el ordenador con soltura y elaborar documentos sencillos sin ayuda de elementos externos. Búsquedas sencillas, pero *guiadas*, de información en Internet.

**2ª Fase:** Aceptar de forma natural, sin sorpresas, la presencia de elementos tecnológicos en el aula. El nivel de la documentación que se elabora por parte de los alumnos es algo ya más sofisticada (agregar imágenes, utilizar distintos tipos de letra con efectos, corregir los errores ortográficos, etc.). En cuanto a la búsqueda de información dejará de ser *guiada* a ser *criticada*. Han de atisbar los “riesgos” de Internet y de la participación en redes sociales.

**3ª Fase:** Estar totalmente familiarizados con el **trabajo colaborativo**, la discriminación en la búsqueda de información en Internet y en la elaboración de documentos complejos. Han de estar muy concienciados de los “riesgos” de Internet y de la participación en redes sociales.

En las asignaturas de Programación Informática y Tecnologías de la Información y de la Comunicación se debería introducir (en E.S.O.) / familiarizar (en Bachillerato) a los alumnos en el trabajo colaborativo y profundizar en todos los temas sobre seguridad en Internet, así como la creación de páginas web/blogs y programación básica.

Se reflejan indicadores de consecución de la competencia digital:

- Acceso y gestión del aula virtual.
- PDI: Saber utilizar las herramientas flotantes.
- Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas.
- Programas educativos. Buscar aplicaciones a través del “Menú Inicio” - “Programas”, etc.
- Crear carpetas y subcarpetas.
- Organizar documentos en sus carpetas correspondientes.
- Saber buscar información en internet sobre un tema determinado.
- Emplear el correo electrónico corporativo y la plataforma Teams como herramientas de comunicación.
- Conocer y manejar herramientas de los siguientes programas: procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones digitales .... .
- Presentar trabajos en distintos formatos y exponerlos de manera oral a sus compañeros de clase.
- Manejar programas de edición de imagen y video.
- Creación de esquemas o mapas visuales.
- Elaboración de simulaciones, recreaciones o viñetas con la ayuda de programas portables (Geogebra, Scratch, Algodoon, etc.).

### **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

El acceso a los contenidos y recursos digitales del Centro se hace a través de los grupos de clase de Teams y el aula virtual de Educacyl.

Los contenidos digitales contenidos en estas plataformas son creados, recopilados y organizados por los profesores de cada materia y están organizados por cursos.

Se puede acceder a ellos mediante los equipos de aula, ordenadores personales, portátiles, dispositivos móviles, tablets.

El acceso a los recursos en estas plataformas se encuentra protegido mediante la gestión de roles y permisos que permite establecer distintos niveles de acceso para la consulta, edición y distribución de los contenidos.

También el profesorado cuenta con el servicio en la nube de Microsoft, OneDrive, donde dispone de 1 TB de espacio de almacenamiento donde puede crear repositorios propios y compartidos de recursos digitales.

Otras fuentes externas de recursos utilizadas por el profesorado del Centro son:

- Blogs o Sites de asignaturas: grupos de profesores comparten este tipo de repositorios online para ordenar recursos digitales propios o de libre acceso en la red.
- Plataformas de editoriales: Las editoriales disponen de distintas herramientas para presentar sus contenidos digitales
- Plataformas interactivas: Servicios como Kahoot que permite a los profesores crear y compartir evaluaciones interactivas de una forma sencilla y ágil.
- Centro de Recursos On Line de la Junta de Castilla y León.
- Sitio Web del Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios (CEDEC)

#### Propuesta de innovación y mejora:

Acciones:

- Acción 1: Utilización de entornos colaborativos para el aprendizaje
- Acción 2: Libro digital
- Acción 3: Repositorio de contenidos.

3.5 Contenidos y currículos	
Acción 1: Utilización de entornos colaborativos para el aprendizaje	
Medida	Impulsar el uso habitual de entornos colaborativos para el aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Facilitar formación online sobre entornos colaborativos de aprendizaje
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre del primer año.

3.5 Contenidos y currículos	
Acción 2: Libro digital	
Medida	Presentar en la CCP las ventajas de utilizar un libro digital
Estrategia de desarrollo	Utilizar libros digitales por parte del profesorado
Responsable	Profesorado
Temporalización	Segundo trimestre del tercer año

3.5 Contenidos y currículos
-----------------------------

Acción 3: Repositorios de contenidos	
Medida	Crear repositorios de contenidos.
Estrategia de desarrollo	Facilitar información sobre la creación y uso de repositorios de contenido
Responsable	Profesorado
Temporalización	Primer trimestre del segundo año

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

#### **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

La colaboración, el trabajo en red y la interacción social son conceptos cada vez más relevantes en nuestra sociedad actual. Estas tres funciones se relacionan entre sí y permiten obtener resultados más eficientes y sostenibles.

La colaboración es el proceso de trabajar juntos para alcanzar un objetivo común. Esto implica el intercambio de información, recursos, ideas y habilidades entre los miembros de nuestra Comunidad Educativa para lograr un resultado exitoso.

El trabajo en red es el uso de la tecnología para permitir a los usuarios compartir información, trabajar de forma colaborativa y crear comunidades virtuales. Esto permite una comunicación eficaz entre los miembros de un grupo y facilita el intercambio de información y recursos.

Un entorno de colaboración, interacción y comunicación en una comunidad educativa implica que los miembros de la Comunidad Educativa interactúan entre sí para compartir información, conocimientos, ideas, habilidades y experiencias. Esta interacción se produce a través de una variedad de herramientas digitales, incluyendo canales de comunicación como correo electrónico, mensajería instantánea, redes sociales y herramientas de colaboración como OneDrive, Teams y otros.

El objetivo de la colaboración, interacción y comunicación en la comunidad educativa es proporcionar un entorno en el que los estudiantes, profesores y educadores se sientan cómodos compartiendo ideas y habilidades entre ellos, así como también con profesional.

Las herramientas digitales y canales de comunicación que utilizamos en el Centro son: IES 2000 para la administración académica: boletines de notas, certificaciones, comunicación, documentación oficial.

lesFácil e lesFácil move para gestión del proceso educativo: poner notas, incidencias, ausencias, comunicación con las familias.

Infoeduca para la comunicación con las familias.

RRSS: Instagram, Twitter, Facebook para mostrar la actualidad del Centro.

Web del Centro para información sobre el centro educativo, oferta educativa, programas, eventos y otra información de interés para su Comunidad Educativa.

Web del programa Erasmus + realizada por profesorado del Centro y contiene toda la información relativa al programa.

Correo electrónico Outlook para la comunicación entre individual entre los miembros de la Comunidad Educativa y envío de avisos a diferentes grupos.

Plataforma de comunicación y colaboración Teams, como medio de comunicación principal entre el profesorado y entre profesores-alumnos, como entorno para gestionar el trabajo en clase, trabajar en equipo o entorno de colaboración y como herramienta para realizar reuniones online.

Aplicaciones Office 365, para realizar las tareas ofimáticas y trabajar de forma colaborativa en red.

OneDrive para almacenar y compartir todo tipo de archivos en la nube que permite realizar trabajos de manera colaborativa y a distancia.

Aula virtual del Centro, un sistema de gestión de aprendizaje que permite organizar el contenido educativo por cursos y materias, recopilar trabajos y crear pruebas de evaluación y calificarlas.

### **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

El desarrollo del trabajo en red y la colaboración en el ambiente escolar son importantes para el éxito académico y el posterior desarrollo profesional de los estudiantes. Los criterios y protocolos de interacción y colaboración dentro y fuera del centro escolar contribuyen a crear un entorno seguro y una cultura de respeto mutuo. Estas pautas permiten a los estudiantes trabajar juntos, respetando los límites y las normas del centro.

Los criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro deben estar en línea con los valores y principios de la convivencia del centro. Esto incluye respetar la diversidad, promover el diálogo, apoyar la creatividad y la innovación, y promover la adquisición de las competencias clave.

Los criterios básicos para establecer un entorno de colaboración, interacción y trabajo en red incluyen:

- Tener una cultura de respeto, colaboración y compromiso entre los alumnos, profesores y comunidad.
- Establecer una plataforma flexible y de confianza, capaz de adaptarse a las necesidades y las situaciones cambiantes (presencial, remoto, interactiva, etc.) para que los usuarios se sientan cómodos al compartir información.
- Promover la privacidad y el uso seguro de la información al compartir información en línea.
- Fomentar el trabajo en equipo como una metodología de aprendizaje colaborativo.

Un protocolo de colaboración, interacción y trabajo en red establece un entorno de trabajo seguro y eficiente en el que los miembros de un equipo pueden colaborar entre sí para lograr los objetivos comunes. Estos protocolos también se utilizan para garantizar que los usuarios tengan acceso a los recursos compartidos apropiadamente, que se mantengan la seguridad y el rendimiento de la red.

El protocolo de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera de nuestro Centro está fundamentado en:

- Disponer de una red segura y privada para el trabajo que asegure la autenticación de los usuarios y la seguridad de la información.
- Tener una infraestructura adecuada: Esto significa configurar los servidores, equipos y aplicaciones necesarios para permitir el acceso seguro a la red. Esto incluye la configuración de servidores VPN, firewalls, autenticación de usuarios, etc.

- Instaurar una política de acceso para asegurar que el acceso a la red sea limitado a los usuarios autorizados. Esta política debe incluir reglas como la seguridad, el uso apropiado del equipo y la privacidad.
- Implantar una estrategia de seguridad para garantizar que la red sea segura frente a amenazas externas. Esto incluye la implementación de políticas de seguridad, firewalls, antivirus, etc.
- Instaurar un proceso de auditoría para monitorear el uso de la red y asegurar el cumplimiento de las políticas de seguridad.

### **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

La estructura y organización actual del centro es adecuada para un entorno educativo moderno, aunque no está exento de algunas mejoras. El centro cuenta con una infraestructura tecnológica suficiente, con ordenadores, red local, acceso a internet, etc. El personal docente cuenta con una formación adecuada para trabajar con herramientas digitales, y los alumnos están familiarizados con la tecnología y su uso.

Las herramientas de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro están bien implementadas. El centro tiene una plataforma de aprendizaje en línea para facilitar el seguimiento de los alumnos, la entrega de tareas, la interacción entre el alumnado y el profesorado, etc.

En general, el centro cuenta con una buena estructura y organización, así como una infraestructura tecnológica suficiente y herramientas digitales para facilitar la colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. Sin embargo, es importante seguir mejorando e invertir en la mejora de la red y los equipos y fomentar la formación del profesorado para aprovechar al máximo la tecnología disponible. También se deberían seguir desarrollando nuevas metodologías, analizar nuevas herramientas digitales y aplicaciones móviles para mejorar la experiencia de aprendizaje del alumnado.

### **Propuesta de innovación y mejora:**

Acciones:

- Acción 1: actualizar el protocolo de colaboración, interacción y trabajo en red
- Acción 2: Instaurar una redes de aprendizaje colaborativo

<b>3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social</b>	
Acción 1: Protocolo de colaboración, interacción y trabajo en red	
Medida	Mejorar el protocolo de colaboración, interacción y trabajo en red
Estrategia de desarrollo	Revisar el protocolo existente y actualizarlo
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre del segundo año

### **3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social**

Acción 2: Instaurar redes de aprendizaje colaborativo	
Medida	Ampliar el uso de herramientas colaborativas
Estrategia de desarrollo	Formación para el profesorado.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre del tercer año

### 3.7. Infraestructura

#### Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Todos los equipos informáticos de uso común para uso educativo tienen de partida la misma configuración básica: Windows 7 ó Windows 10, Office 365, software para leer archivos en formato pdf, descompresor de archivos zip y rar, VLC para contenidos multimedia y conexión a Internet mediante cable o red wifi.

En un resumen de inventario del Centro, este cuenta con un número total de 126 ordenadores operativos, de los cuales 98 son de sobremesa, 28 son portátiles y también se disponen de un grupo de 20 tablets que se utilizan para desarrollar actividades en clase cuando un profesor las solicita

De los 128 ordenadores, 62 se encuentran en las aulas específicas de informática, 16 en las aulas, 10 en las dependencias de administración y gestión del Centro, y los restantes en otras salas como laboratorios, bibliotecas, departamentos...

Las aulas que cuenta con sistemas digitales interactivos son 4.

El Centro tiene habilitadas 3 aulas de Informática de ellas 2 en plazo de corto de tiempo necesitarán renovar los equipos y la otra sala cuenta con puestos que a totalmente obsoletos y que hay que ir sustituyendo con urgencia.

El Centro forma parte del proyecto Escuelas Conectadas que la Junta de Castilla y León y todas las dependencias del centro cuentan con acceso a wifi mediante distintos puntos de la red de Escuelas Conectadas.

#### Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

En lo referente a la clasificación y estructuración de redes y servicios de aula tenemos que el Centro cuenta con

- Red de cable propia: existe una red propia del centro que denominamos AGB contratada con una compañía de comunicaciones. A esta red se conectan actualmente los equipos de administración y servicios, Equipo Directivo, la sala de profesores, los departamentos, la biblioteca y las salas de informática.
- Red escuelas conectadas: Está en proceso de implementación y conexión la estructura de red del proyecto Escuelas Conectadas, que actualmente solo tiene operativa la red wifi, faltando la conexión a esta nueva red de toda la estructura de red por cable del centro.
- Red wifi Escuelas Conectadas: existen cuatro accesos diferentes en esta red corporativa: CED-INTERNET, CED-DOCENCIA, CED-ADM, CED-INVITADOS.
- Los últimos equipos portátiles que ha enviado la Consejería de Educación están dentro del entorno EDUCACYL para poder conectarse a esta red. Es necesario introducir las credenciales personales para su utilización y conexión.

- Red wifi propia: Existe una red wifi oculta que mantiene el centro para los casos de los equipos u otros dispositivos digitales que necesitan acceso a internet y que no pueden conectarse a la red de Escuelas Conectadas por falta de credenciales.
- Servicios de Internet: El centro cuenta con un acceso a internet de alta velocidad seguro y de calidad tanto en la conexión propia del centro, de la que dependen las redes de cable y la red wifi propia, como la conexión a través de la red wifi de Escuelas Conectadas.

### Organización tecnológica de redes y servicios.

**Red de cable propia:** Sigue una topología de estrella. Cuenta con un router principal de aprovisionamiento de internet junto a este router está situado un switch que da servicio a los ordenadores de administración y servicios, además también contamos con otros seis switch más que hacen llegar el cable con la señal a la sala de profesores, departamentos didácticos, y las salas de informática. Esta fue la primera red que se creó en el Centro y fue creciendo en distintas fases sin mucho orden según las necesidades del Centro. Esta red sólo es accesible por conexión directa a través de cable, por tanto, solamente se puede acceder a ella, a través de los distintos dispositivos que están conectados.

**Red wifi propia:** Esta red también sigue una topología de estrella dispone de varios AP para acceder a esta red es necesario solicitar permiso al Secretario del Centro y proporcionarle la MAC de la tarjeta de red del dispositivo que se quiere conectar pues dispone de un filtrado MAC.

**Red wifi Escuelas Conectadas:** El acceso a esta red es a través de las credenciales de la Junta de Castilla y León tiene 4 modalidades de acceso :CED-INTERNET, CED-DOCENCIA, CED-ADM, CED-INVITADOS



### Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

**Mantenimiento:**

Son los miembros de la Comisión TIC los que gestionan el mantenimiento de los equipos y las incidencias que se derivan del uso de las nuevas tecnologías, en el caso de que la incidencia exceda de sus posibilidades se contacta con un servicio externo.

Las incidencias se recogen a través de un canal específico en el equipo de trabajo “Claustro Bellido” de la plataforma Teams y a través de la comunicación directa con los miembros de la Comisión TIC.

La Comisión TIC, registra todas las incidencias, para su posterior estudio y análisis con el fin de mejorar los procesos y realizar una correcta planificación de renovación o sustitución de dispositivos.

Al finalizar el curso, la comisión TIC se reúne para analizar las incidencias registradas en los equipos y comunica las necesidades en materia de TIC del Centro al Equipo Directivo.

**Incorporación de dispositivos:**

Una de las labores que lleva a cabo Comisión TIC del Centro es la de realizar un trabajo proactivo en el que se planifica la sustitución de equipos que se encuentren obsoletos o bien estén llegando al fin de su vida útil.

También se tienen en cuenta las demandas por parte de La Comunidad Educativa, así como la aparición de tecnologías emergentes como la impresión 3D, la robótica educativa, la realidad virtual, la realidad aumentada, la inteligencia artificial, que puedan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Reciclado de los equipos:**

Todos los aparatos deteriorados u obsoletos son almacenados en una dependencia del Centro para posteriormente ser reutilizados, reciclados o trasladados a un punto limpio previa clasificación.

Los ordenadores son desmontados en piezas para poder aprovechar aquellas que puedan servir para otros equipos, o ser útiles como material didáctico para las clases del Departamento de Tecnología. Los discos duros son extraídos y si se van a volver a utilizar son formateados a bajo nivel, o bien son destruidos para que ningún dato pueda ser recuperado.

El Centro cuenta con un protocolo de Reciclaje en el que se determinan las acciones a realizar con los residuos de carácter tecnológico.

### **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Para paliar la brecha digital el Centro tiene previsto adoptar las siguientes medidas:

- Impulsar el acceso a la tecnología de forma gratuita para familias de escasos recursos mediante el préstamo de dispositivos propio del Centro y facilitar espacios y tiempos para trabajar en el Centro con dispositivos propios del Instituto.
- Facilitar el acceso a internet para aquellas personas que no disponen de él y también proporcionarles materiales impresos, video tutoriales descargados para que los alumnos puedan seguir el desarrollo de las clases.
- Establecer iniciativas educativas para aprender el uso de las tecnologías básicas que favorezcan la formación a alumnos en el uso de dispositivos a lo largo de su escolarización, la formación a docentes en el uso de tecnologías educativas mediante el desarrollo de contenidos y servicios educativos en línea accesibles a todos y específicamente de píldoras formativas en forma de vídeo o manual sobre usos concretos de las tecnologías.

### **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Consideramos que la estructura, funcionamiento y uso educativo de los recursos TIC del Centro ha avanzado considerablemente en los últimos años,

No obstante, aunque la conexión a Internet y los recursos son adecuados, consideramos que será fundamental seguir mejorándolos y actualizándolos en los próximos años, así

como contar con el apoyo de toda los miembros de la Comunidad Educativa para continuar con el proceso de formación digital que se ha venido desarrollando en los últimos años.

Aceptamos que el proceso de modernización y optimización de la infraestructura requerirá un gran esfuerzo y por ello consideramos que seguir haciendo y actualizando el seguimiento y la evaluación de todos los procesos asociados a las TIC constituye la base para conseguir los objetivos propuestos.

#### Propuesta de innovación y mejora:

Acciones:

- Acción 1: Renovar los equipos obsoletos del aula Atenea
- Acción 2: Actualizar inventario TIC
- Acción 3: Mejorar el plan de reciclaje

3.7 Infraestructura	
Acción 1: Renovar los equipos obsoletos del aula Atenea	
Medida	Instalar los equipos en el aula
Estrategia de desarrollo	Comunicar la necesidad de poner en activo la tercera aula de informática aula d
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	segundo trimestre del primer año

3.7 Infraestructura	
Acción 2: Actualizar inventario TIC	
Medida	Identificar cada dispositivo digital del centro
Estrategia de desarrollo	Revisar el anterior inventario y añadir los nuevos dispositivos
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Segundo trimestre del segundo año

3.7 Infraestructura	
Acción 3: Mejorar el plan de reciclaje	
Medida	Mejorar el procedimiento de reciclaje
Estrategia de desarrollo	Establecer un nuevo sistema más eficaz
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre del tercer año

### 3.8. Seguridad y confianza digital

**Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

La estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos de nuestro Centro se basa en establecer una cadena de responsabilidades y establecer un sistema de control para garantizar la seguridad de los servicios, redes y equipos. Esta estructura organizativa incluye una sección de seguridad de la información que se encarga de la gestión de todas las actividades relacionadas con la seguridad de los datos, así como de la coordinación de las políticas de seguridad. Además, los miembros de la Comisión TIC se encargan de la monitorización de la red, de la identificación de amenazas y riesgos, y de la implementación de medidas de seguridad. Finalmente, la estructura organizativa de seguridad incluye la gestión de incidentes de seguridad, que se ocupa de la detección, análisis y resolución de incidentes relacionados con la seguridad de los sistemas.

Estrategias de seguridad en redes y equipos.

- Configuración de la seguridad en los accesos a la red wifi propia mediante un filtrado de MAC en el router.
- Creación de perfiles en los dispositivos y la generación y gestión de contraseñas de acceso que sean robustas y seguras.

Es la Comisión TIC la responsable de desarrollar estas estrategias.

Estrategias de seguridad para proteger los datos

- Realización de copias de seguridad en disco duros locales de los ordenadores que contienen información esencial y protegida.
- Protección de los equipos que contienen información esencial y protegida mediante la creación de perfiles y la utilización de credenciales de ingreso.
- Custodiar y proteger los datos académicos y personales de los miembros de la Comunidad Educativa.

42

La responsabilidad de realizar las copias de seguridad y la creación de los perfiles y la generación de las credenciales es de la Comisión TIC, mientras que la responsabilidad de custodiar y proteger los datos académicos y personales de los miembros de la Comunidad Educativa recae en el personal de administración y servicios de la secretaría que trabaja con ellos y en el Equipo Directivo.

Estrategias de seguridad para proteger el acceso privado al portal Educacyl

- Custodiar las credenciales de acceso a la zona privada del portal de Educacyl.
- Generar nuevas credenciales en caso de que un miembro las extravíe o detecte que sus credenciales no son seguras.

La responsabilidad de custodiar las credenciales de acceso es de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa y la de generar nuevas credenciales es del Equipo Directivo.

### **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El Centro tiene establecida una política de protección de datos que se revisa y actualiza periódicamente para ajustarse al Reglamento General de Protección de Datos. Esta política se evalúa y revisa al menos una vez por año.

De acuerdo con el tipo de almacenamiento y gestión de la información podemos clasificarla en dos categorías:

Información guardada en los equipos del Centro. Esta información sólo debe ser accesible por los responsables de la misma, para ello, el acceso a las salas donde se ubican estos dispositivos debe estar restringido y controlado. El acceso a estos equipos debe hacerse con una política de seguridad de usuario y contraseña personal que se debe cambiar con frecuencia.

Información almacenada en la nube. En estos casos, la seguridad y la encriptación de los datos, depende de los proveedores que nos ofertan este servicio. En estas situaciones la responsabilidad que tenemos es la de configurar correctamente el perfil de usuario estableciendo, sobre todo, una contraseña robusta y segura, para que solamente tenga acceso a la información el responsable de esta. Como buena práctica de seguridad, es necesario realizar cambios en las contraseñas con cierta periodicidad y sobre todo cuando se detecte una actividad sospechosa en este caso se tiene que informar inmediatamente al Equipo Directivo del Centro.

#### **Actuaciones de formación y concienciación.**

- Formación del profesorado a través de los cursos organizados por el CFIE
- Conferencias, charlas o talleres impartidos por diferentes organismos públicos como la Policía, el Incibe, la ULE, ...
- Información a los alumnos de los posibles riesgos y consecuencias en tutorías.

#### **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Nuestros criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios están basados en :

- Autenticación de usuario: Cualquier sistema debe exigir que los usuarios se autentiquen para acceder a los recursos.
- Protección de datos: Los datos deben estar protegidos de actividades no autorizadas
- Confidencialidad: Los datos deben estar protegidos de la visualización o uso por usuarios no autorizados.
- Integridad: Los datos deben estar protegidos de la modificación o eliminación por usuarios no autorizados.
- Autorización: Los usuarios deben estar autorizados por un administrador para acceder a los recursos.
- Auditoría y registro: Los registros de acceso deben ser vigilados y revisados periódicamente para detectar actividades anormales.
- Cifrado: Los datos deben estar cifrados para evitar su uso o acceso por usuarios no autorizados.
- Protección de la infraestructura: Las redes y los servidores deben estar protegidos de vulnerabilidades que puedan ser explotadas.
- Políticas de seguridad: Las políticas de seguridad deben ser claramente definidas y cumplidas para garantizar una adecuada protección.

#### **Propuesta de innovación y mejora:**

Acciones:

- Acción 1: Actualizar el Plan de protección de datos.

- Acción 2: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.

3.8 Seguridad y confianza digital	
Acción 1: Actualizar el Plan de protección de datos	
Medida	Revisar el Plan de Protección de datos
Estrategia de desarrollo	Identificar nuevos elementos de riesgo y diseñar medidas para evitarlos
Responsable	Comisión Tic, Equipo Directivo, personal de administración.
Temporalización	Primer trimestre del primer año

3.8 Seguridad y confianza digital	
Acción 2: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red	
Medida	Favorecer la participación del Centro en actividades relacionadas con la seguridad y confianza digital.
Estrategia de desarrollo	Informar y promover la participación en actividades y concursos relacionados con seguridad y confianza digital
Responsable	Profesorado
Temporalización	Los cuatro cursos escolares de aplicación del plan

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

**Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Para asegurarse de que el Plan esté alineado con los objetivos de la organización y de que esté cumpliendo con los objetivos y metas previamente establecidos es necesario emplear herramientas de evaluación que incluirán:

- La revisión de los resultados y el seguimiento de los avances.
- La realización de encuestas de satisfacción a los miembros de la Comunidad Educativa.,
- La realización de análisis para evaluar el impacto de los cambios,
- Estas herramientas nos ayudan a evaluar el éxito del Plan TIC, identificar los puntos fuertes y débiles y proporcionar información para la mejora continua.

Las herramientas que utilizaremos son:

- Herramienta SELFIE.
- Herramienta SELFIE for TEACHERS.
- Encuestas de satisfacción.
- Resultados de las evaluaciones en cuanto a la adquisición de la competencia digital.
- Memoria final del curso.

### Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Para valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos nos basaremos en los siguientes indicadores:

Indicadores de la dimensión educativa

- Frecuencia del empleo de las TIC en el desarrollo curricular.
- Tipo de actividades pedagógicas empleando las TIC

Indicadores de la dimensión organizativa

- Número de actualizaciones hechas con relación a las TIC en la mejora de procesos.
- Participación del personal en reuniones sobre la importancia de las TIC.
- Número de sesiones de formación y asesoramiento.
- Valoración de los usuarios

Indicadores de la dimensión tecnológica

- Uso de espacios digitales (frecuencia y valoración)
- Número de equipos incorporados y número de equipos actualizados
- Número de programas nuevos utilizados

### Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

45

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Indicadores de logro	Nº de equipos renovados
	Nº de equipos actualizados

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 2: Modificar el espacio físico del aula Atenea para convertirla en un espacio de usos múltiples	
Indicador de logro	Conseguido/ no conseguido

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 3: Actualizar el Plan TIC	
Indicadores de logro	Nº de actualizaciones hechas.
	Medidas incorporadas

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 4: Decidir el mantenimiento o mejora del nivel de certificación TIC	
Indicador de logro	CoDiCe TIC 5 obtenido

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	

Indicador de logro	Nº de Departamentos Didácticos que han establecido criterios comunes
--------------------	--

<b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>	
Acción 2: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	
Indicadores de logro	Formularios/ rúbricas elaboradas (Conseguido/No conseguido)
	Porcentaje de profesores implicados

<b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>	
Acción 3: Organizar y/o crear materiales digitales.	
Indicadores de logro	Nº de Departamentos Didácticos implicados
	Cantidad de materiales utilizados

<b>3.3 Desarrollo profesional.</b>	
Acción 1: Realizar la autoevaluación de la competencia digital SELFIE for TEACHERS.	
Indicador de logro	Nº de profesores que realizan la encuesta

<b>3.3 Desarrollo profesional.</b>	
Acción 2: Fomentar el desarrollo de la línea de formación TIC en el Centro	
Indicadores de logro	Nº de cursos ofertados
	Nº de profesores participantes

<b>3.3 Desarrollo profesional.</b>	
Acción 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas	
Indicadores de logro	Nº de actividades formativas realizadas
	Nº de Departamentos Didácticos que incorporan metodologías activas en sus programaciones didácticas

<b>3.4 Procesos de evaluación</b>	
Acción 1: Introducir métodos de evaluación con herramientas digitales.	
Indicadores de logro	Porcentaje de profesores que utilizan métodos de evaluación con herramientas digitales
	Nº de Departamentos Didácticos que incorporan métodos de evaluación con herramientas digitales

<b>3.4 Procesos de evaluación</b>	
Acción 2: Sistematizar el proceso de evaluación a través de herramientas digitales	
Indicadores de logro	Modelo de evaluación digital diseñado (Sí/No)
	Nº de Departamentos Didácticos que incorporan un proceso de evaluación a través de herramientas digitales

<b>3.5 Contenidos y currículos</b>	
Acción 1: Utilización de entornos colaborativos para el aprendizaje	

Indicador de logro	Porcentaje de profesores que utilizan entornos colaborativos para el aprendizaje
--------------------	--

3.5 Contenidos y currículos	
Acción 2: Libro digital	
Indicadores de logro	Porcentaje de profesores que utilizan libros digitales
	Nº de libros digitales utilizados

3.5 Contenidos y currículos	
Acción 3: Repositorios de contenidos	
Indicadores de logro	Porcentaje de profesores tienen repositorios de contenidos
	Nº de repositorios de contenidos creados

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
Acción 1: Protocolo de colaboración, interacción y trabajo en red	
Indicador de logro	Protocolo de colaboración, interacción y trabajo en red actualizado (Conseguido/ No conseguido)

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
Acción 2: Instaurar redes de aprendizaje colaborativo	
Indicadores de logro	Nº de cursos ofertados
	Redes de aprendizaje creadas (Conseguido/ No conseguido)

3.7 Infraestructura	
Acción 1: Renovar los equipos obsoletos del aula Atenea	
Indicador de logro	Porcentaje de equipos renovados

3.7 Infraestructura	
Acción 2: Actualizar inventario TIC	
Indicador de logro	Inventario TIC actualizado (Sí/No)

3.7 Infraestructura	
Acción 3: Mejorar el plan de reciclaje	
Indicador de logro	Establecido un nuevo sistema de reciclaje (Conseguido/ No conseguido)

3.8 Seguridad y confianza digital	
Acción 1: Actualizar el Plan de protección de datos	
Indicador de logro	Se ha elaborado un nuevo Plan de protección de datos (Conseguido/ No conseguido)

3.8 Seguridad y confianza digital	
Acción 2: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red	
Indicadores de logro	Nº de alumnos que participan en actividades de formación.
	Nº de actividades realizadas

## 4.2. Evaluación del Plan.

### **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Para determinar el grado de satisfacción del desarrollo del Plan llevaremos a cabo un análisis de los objetivos cumplidos, los objetivos que se encuentran en proceso de alcanzarse y los objetivos que no se van a poder conseguir en los tiempos programados, además consideraremos la realización de entrevistas, encuestas y observaciones, entre otras. Estas herramientas permiten recopilar información para conocer la opinión de los miembros de la Comunidad Educativa y verificar si los resultados del plan están cumpliendo con las expectativas de estos, es decir, si el plan está logrando los objetivos establecidos y si se están obteniendo los beneficios esperados.

### **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

La valoración de la difusión y dinamización realizada se llevará a cabo mediante un análisis detallado de los resultados obtenidos. Esto se puede lograr mediante una medición de la participación, un seguimiento de los de las acciones de difusión y una evaluación de la eficacia de los esfuerzos de difusión. Dentro la evaluación de la eficacia de los esfuerzo de difusión, se prestará, especial atención a la interacción que se genera entre los usuarios, así como el impacto que esto genera en la percepción de las TIC. Por último, se identificarán claramente los éxitos y fracasos, y así poder mejorar las estrategias de difusión y dinamización en el futuro.

48

### **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

El análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada es el proceso de evaluación de la efectividad de nuestro Plan en relación con los objetivos y metas fijados. Esto implica comparar los resultados reales obtenidos con los resultados esperados, si estos se encuentran dentro de los parámetros adecuados y si los resultados se lograron dentro del tiempo previsto. Además, el análisis en función de los resultados y la temporalización diseñada contempla una valoración de los riesgos, recursos y limitaciones involucrados durante todo el proceso. Esto significa examinar si los recursos necesarios estuvieron disponibles a tiempo, si los riesgos fueron identificados y gestionados de forma adecuada y si las limitaciones impuestas fueron las esperadas.

Esto nos ayudará a entender mejor en qué medida nuestro Plan ha alcanzado sus objetivos, y si la temporalización fue adecuada para alcanzarlos.

## 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

### **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Las propuesta de mejora que consideramos prioritarias a desarrollar en nuestro centro son:

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo

- Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
- Modificar el espacio físico del aula Atenea para convertirla en un espacio de usos múltiples

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

### 3.5 Contenidos y currículos

- utilización de entornos colaborativos para el aprendizaje

### 3.7 Infraestructura

- Renovar los equipos obsoletos del aula Atenea

### 3.8 Seguridad y confianza digital

- Actualizar el Plan de protección de datos

#### **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Al menos una vez al trimestre, la comisión TIC realizará una valoración del desarrollo de las acciones contenidas en este Plan y en caso necesario se estudiarán y analizarán posibles cambios, mejoras o nuevas pautas organizativas.

Al finalizar el curso se realizará una evaluación global del cumplimiento del Plan y si es preciso se propondrán las propuestas de mejora necesarias.

Al principio de cada curso escolar, La Comisión TIC se reunirá con el fin de revisar el Plan TIC, determinar las propuestas de mejora necesarias, programar y llevar a cabo las actuaciones necesarias. En esta revisión se prestará una atención especial a los siguientes elementos: la temporalización de las acciones pendientes, las propuestas de mejora surgidas en el curso anterior, la relación de este Plan Tic con el resto de los planes del Centro, con especial atención al Plan de Formación del Profesorado y por último las estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El proceso de revisión de y actualización de este plan no es un proceso cerrado por eso también se realizará una revisión y actualización del Plan, si se descubre un riesgo para la estructura y organización TIC del Centro, si hay una oportunidad para realizar una mejora y el plazo de tiempo es crucial, o si una nuevo recurso o metodología puede contribuir de forma importante a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.